



H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla, Veracruz. 2022-2025.

Acta 06/2024

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Sesión ordinaria, efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Papantla de Olarte, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo **las 12:00 horas del día 18 de Marzo del año dos mil veinti cuatro**, de conformidad con lo que disponen los artículos 27, fracciones I y II, 28, 35 fracción XII, 36 fracción XI, 37 fracción XI, 38 fracción I y demás aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en vigor. Preside el ciudadano, Eric Domínguez Vázquez, Presidente Municipal Constitucional, quien procede a desahogar la orden del día de acuerdo a lo siguiente:

Orden del día

1. Pase de lista, verificación y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura o dispensa de la lectura del **acta número 05**, por el Secretario del H. Ayuntamiento
4. Punto de acuerdo por el que se autorizan los Reportes Mensuales de Obra de los Fondos Seguimiento FAISMUN 2023, FAISMUN 2024, FORTAMUNDF 2024, Seguimiento FEFMPHM 2023, Seguimiento FEFMPHT 2023, FEFMPHM 2024, FEFMPHT 2024 y FOTEASE 2024 correspondientes al mes de febrero de 2024.
5. Punto de acuerdo por el que se aprueba el Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación (CMPEE) a partir de esta fecha y hasta el 31 de diciembre de 2025.
6. Punto de acuerdo por el que se modifica el comité de transparencia del Ayuntamiento de Papantla, en términos de los artículos 3, 11, 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz.





7. Punto de acuerdo por el que se aprueba el Programa General de Inversión del Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía (FOTEASE 2024).
8. Punto de acuerdo por el que se autoriza el Programa General de Inversión (PGI) ejercicio 2024 del Fondo para Entidades Federativas y Municipios productores de Hidrocarburos Marítimos 2024 (FEFMPHM 2024).
9. Punto de acuerdo por el que se autoriza el Programa General de Inversión (PGI) ejercicio 2024 del Fondo para Entidades Federativas y Municipios productores de Hidrocarburos Terrestres 2024 (FEFMPHT 2024).
10. Asuntos Generales.
11. Cierre de la Sesión.

1.- Apertura de la Sesión, lista de Asistencia, declaratoria del quórum legal: muy buenas tardes, señoras y señores regidores y síndica municipal del Honorable Ayuntamiento de Papantla, Veracruz, **siendo las 12:00 horas del día 18 de Marzo del año 2024, da inicio la Tercera sesión ordinaria de cabildo** del H. ayuntamiento 2022-2025, la cual presido de conformidad con el artículo 27 fracción I y 36 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Veracruz.

Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los ciudadanos, Eric Domínguez Vázquez, Presidente Municipal Constitucional; ciudadana, Zadi Hernández Gómez, Síndica Única; ciudadano, Francisco Jiménez Macedo, Regidor Primero; ciudadana, Lourdes del Rosario Muñoz Fuentes, Regidora Segunda; ciudadana, Mariela García Morgado, regidora tercera; ciudadana, Jharmely Iveth Gutiérrez Guerra, Regidora Cuarta; ciudadano, Ángel Olarte García, Regidor Quinto; ciudadano, Erick Gibrán Reyes Morales, Regidor Sexto; ciudadana, Pastora García Jiménez, Regidora Séptima; ciudadano, Florencio García López, Regidor Octavo; ciudadana, Lucía Moncayo Hernández, Regidora Novena; ciudadano, Carlos Molina Pérez; Regidor Décimo; ciudadana Mónica Pelcastre, Regidora Décima Primera.



En uso de la voz el ciudadano Presidente Municipal, manifiesta: Señores Ediles informo a ustedes que existe quórum legal para celebrar válidamente esta **sesión ordinaria de Cabildo y tomar acuerdos válidos**, habiéndose agotado el primer punto de la orden del día, se procede al segundo.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

En este punto, el C. Presidente Municipal pide la dispensa de la lectura del orden del día. Lo cual se aprueba por unanimidad ya que había sido dado a conocer desde la expedición de la respectiva convocatoria para esta **sesión ordinaria** y comentada de nuevo en la presente sesión.

3.- Lectura o dispensa de la lectura del acta número 05 por parte del C. Secretario del H. Ayuntamiento.

El C. Presidente Municipal, pone a consideración del H. Cabildo si se permite la dispensa de la lectura del acta de cabildo de la **segunda sesión extraordinaria, celebrada el 18 de marzo de 2024**, dado que se tuvo oportunidad de lectura y firma de dicha acta.

A lo que el alcalde propuso al cabildo dicha dispensa, lo que se aprobó por unanimidad.

4. Punto de acuerdo por el que se autorizan los Reportes Mensuales de Obra de los Fondos Seguimiento FAISMUN 2023, FAISMUN 2024, FORTAMUNDF 2024, Seguimiento FEFMPHM 2023, Seguimiento FEFMPHT 2023, FEFMPHM 2024, FEFMPHT 2024 y FOTEASE 2024 correspondientes al mes de febrero de 2024.

Con fundamento en la Ley Número 252 de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en su Artículo 25.



Los Ayuntamientos presentarán al Congreso los estados financieros mensuales que señala la Ley Orgánica del Municipio Libre; así como los estados de obra pública mensuales que contengan la información de los expedientes técnicos sobre el inicio, avance o conclusión de obra, según sea el caso, de acuerdo a lo que en esta materia señalen las Reglas Técnicas de Auditoría Pública para el procedimiento de Fiscalización Superior en el Estado. Igual obligación tendrán las entidades paramunicipales.

Los Ayuntamientos y las Entidades Paramunicipales presentarán, a la Secretaría de Fiscalización del Congreso y al Órgano los estados financieros y los estados de obra pública a que se refiere el párrafo anterior, a través de medios electrónicos y de conformidad con las reglas de carácter general que emita el Órgano.

Los estados financieros y los estados de obra pública del mes que corresponda deberán remitirse de manera electrónica a más tardar el día 25 del mes inmediato posterior. Sólo por causa debidamente justificada, dichos estados presentarse de manera impresa, pero siempre dentro del plazo antes señalado. En virtud de lo anterior se pone a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación de este punto de acuerdo.

Se comparte anexo con formatos por número de obra para su consulta y análisis para su posterior carga en la plataforma del ORFIS.

Por lo que se cuestiona al Honorable Cabildo, si este punto, es de aprobarse considerando la decisión de esta Soberanía, siendo aprobado por **unanimidad**

5. Punto de acuerdo por el que se aprueba el Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación (CMPEE) a partir de esta fecha y hasta el 31 de diciembre de 2025.

DERIVADO DE QUE ESTE TEMA ES COORDINADO POR LA REGIDORA TERCERA ING. MARIELA GARCÍA MORGADO EDIL QUE LLEVA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,



MANIFIESTA A LOS EDILES PRESENTES, QUE ES UNA PRIORIDAD DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ATENDER TODOS LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL TEMA EDUCATIVO, ES POR ELLO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, TÍTULO NOVENO, CAPÍTULO TERCERO, DE LA CORRESPONSABILIDAD DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN, ARTÍCULO 133. (LEYES SECUNDARIAS) EN CADA MUNICIPIO, SE PODRÁ INSTALAR Y OPERAR UN CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN, INTEGRADO POR LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA, MAESTRAS Y MAESTROS. LEY 247 DE LA EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, ARTÍCULO 176. HABRÁ UN CONSEJO ESTATAL DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR, CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y LOS QUE TENDRÁN LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO QUE ESTABLEZCAN LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS, QUE EXPIDA LA AUTORIDAD EDUCATIVA COMPETENTE.

A LOS CONSEJEROS SE LES CONVOCÓ COMO REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA, DIRECTORES O MAESTROS Y MAESTRAS DISTINGUIDOS DE LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO.

EN CASO DE QUE ALGÚN MIEMBRO SE SEPARE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN, LA VACANTE SERÁ CUBIERTA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO ORIGINAL DE ELECCIÓN.

ACUERDO 08/08/17. POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN.

ARTÍCULOS 32 Y 33. LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN SE CONSTITUIRÁN CONFORME A LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS, Y EN SU CASO, CON BASE EN LA NORMATIVA QUE EMITA LA AUTORIDAD EDUCATIVA LOCAL, CON UN MÍNIMO DE 15 CONSEJEROS Y UN MÁXIMO DE 25, EN EL CASO DE AYUNTAMIENTOS CON MENOS DE 5,000 HABITANTES SERÁN, MÍNIMO 7 MÁXIMO 15, QUIENES DURARÁN EN SU CARGO 2 AÑOS, **PUDIENDO SER REELECTOS POR UN PERIODO IGUAL**, LA MAYORÍA DE SUS CONSEJEROS DEBERÁN SER PADRES O MADRES DE FAMILIA.

CONSEJERO PRESIDENTE	Mtro. Eric Domínguez Vázquez
SECRETARIO TÉCNICO	Ing. Mariela García Morgado Regidora Tercera
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	Dr. Celestino Pino Guevara
CONSEJERO	Mtro. Cecilio Morales Vázquez



CONSEJERO	Mtro. Florencio García López
CONSEJERO	Mtra. Ana Karina Del Ángel Salazar
CONSEJERO	Mtro. Carlos Alberto Islas Cuallo
CONSEJERO	Mtro. Alfonso Avelino Cruz
CONSEJERO	Mtro. Noe Bramardi Vázquez
CONSEJERO	Mtro. Jerónimo Quiltamackú González Hernández
CONSEJERO	Pastora García Jiménez Regidora Séptima
CONSEJERO	Jharmely Iveth Gutiérrez Guerra Regidora Cuarta
CONSEJERO	Mtra. Eglantina Itayetzi Murillo Gil
CONSEJERO	Wendy Yazmin Del Ángel Juárez
CONSEJERO	Aracely García Morgado
CONSEJERO	Brenda Monserrat Maldonado Vicente
CONSEJERO	Victoria Isabel Pérez Cisneros
CONSEJERO	Tomasa Ramírez García
CONSEJERO	Diana Mónica Vicente García
CONSEJERO	Alberta Isabel Martínez Guevara
CONSEJERO	Claudia Cristina Cruz Vázquez

Por lo que se cuestiona al Honorable Cabildo, si este punto, es de aprobarse considerando la decisión de esta Soberanía, siendo aprobado por **unanimidad**.

6. Punto de acuerdo por el que se modifica el comité de transparencia del Ayuntamiento de Papantla, en términos de los artículos 3, 11, 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz.

Punto de acuerdo por el que se modifica el comité de transparencia del Ayuntamiento de Papantla, en términos de los art. 3, 11, 130 Y 131 de la ley 875 de Transparencia y acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, toda





vez de quien fungía como presidente del comité de transparencia Mtro. Gonzalo Flores Castellanos, renunció a su cargo, sustituyéndolo el doctor, Celestino Pino Guevara mismo que tomara el cargo como nuevo presidente del comité de transparencia.

PRESIDENTE	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	CELESTINO PINO GUEVARA
VOCAL	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	IZA EL PÉREZ RODRÍGUEZ
VOCAL	REGIDOR OCTAVO	FLORENCIO GARCÍA LÓPEZ
VOCAL	TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL	RICARDO WALL REYES
VOCAL	SÍNDICA ÚNICA	ZADI HERNÁNDEZ GÓMEZ

Por lo que se cuestiona al Honorable Cabildo, si este punto, es de aprobarse considerando la decisión de esta Soberanía, siendo aprobado por **unanimidad**

7. Punto de acuerdo por el que se aprueba el Programa General de Inversión del Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía (FOTEASE 2024).

Se pone a consideración del cabildo el presente punto de acuerdo por el que se aprueba el Programa General de Inversión del Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía (FOTEASE 2024).

FONDO PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA ENERGÍA (FOTEASE 2024)									
No. de Obra	Descripción de la Obra	Localidad	Monto Total Aprobado	Monto (FOTEASE 2024)	Otro Financiamiento (Indicar origen)	Aportación Comunitaria	Metas del Proyecto		Modalidad de Ejecución
2024301241700	CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL MEDIANTE ENERGIA FOTOVOLTAICA EN LAS INSTALACIONES DE COMANDANCIA MUNICIPAL, INSPECCION MUNICIPAL, DIF, AUDITORIO FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS Y CANCHAS DEPORTIVAS, Y PALACIO MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ	PAPANTLA DE OLARTE	\$11,494,975.14	\$11,494,975.14	\$0.00	\$0.00	418.00	PANEL	C



Por lo que se cuestiona al Honorable Cabildo, si este punto, es de aprobarse considerando la decisión de esta Soberanía, siendo aprobado por unanimidad

8.- Punto de acuerdo por el que se autoriza el Programa General de Inversión (PGI) ejercicio 2024 del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Marítimos 2024 (FEFMPHM 2024).

Se pone a consideración de este cuerpo edilicio la propuesta de Inversión correspondiente del presente Fondo para su correcta aplicación y fiscalización. En cumplimiento al Art. 73 Ter y 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

PGI - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS (FEFMPHM 2024)

No. de Obra	Descripción de la obra	Localidad	Monto total Aprobado	Monto (FEFMPHM 2024)	Aportación Municipal	Aportación Beneficiarios	Otros	Metas de Proyecto		Modalidad de Ejecución
								Unidad	Cantidad	
2024301241500	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO DE LAS CALLES: LERDO DE TEJADA, INDEPENDENCIA, URSULO GALVAN, RICARDO FLORES MAGON, MANANTIAL, NIÑO PERDIDO, CHAMIZAL, LOPEZ PORTILLO, FERNANDO VALENZUELA Y SERAFIN OLARTE DE LA LOCALIDAD MIZANTÉCATL, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	MIZANTÉCATL	\$1,400,000.00	\$1,400,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	M2	1,200.00	C
2024301241501	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO DE LAS CALLES: 2 DE ABRIL, JOSE MARIA MORELOS Y PAVON, JESUS DE LA SALUD, MIGUEL HIDALGO Y LOS COLUMPIOS DE LA LOCALIDAD RÍO CLARO, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	RÍO CLARO	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	M2	1,000.00	C
2024301241502	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO DE LAS CALLES: EMILIANO ZAPATA, RODOLFO CURTI, INDEPENDENCIA, 5 DE FEBRERO Y NIÑOS HEROES DE LA LOCALIDAD ARROYO DEL ARCO, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	ARROYO DEL ARCO	\$1,417,931.00	\$1,417,931.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	M2	1,200.00	C
2024301241503	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO DE LAS CALLES: PRINCIPAL, OAXACA, CUATRO CAMINOS Y DURANGO DE LA CONGREGACIÓN TARACUÁN, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	CONGREGACIÓN TARACUÁN	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	M2	1,200.00	C
2024301241504	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO, DE LAS CALLES: MARTIN RIZO, BENITO JUAREZ, VERACRUZ, C/ON NIÑO PERDIDO, FIDEL HERRERA, MAGISTERIO, SERAFIN OLARTE Y LIBERTAD, DE LA LOCALIDAD LAS MESILLAS, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	LAS MESILLAS	\$1,400,000.00	\$1,400,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	M2	1,200.00	C
2024301241505	AMPLIACION DE TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PREESCOLAR DR. GONZALO AGUIRRE BELTRAN, CLAVE 30DCC0382I, UBICADO EN CALLE ARNULFO LOPEZ S/N, LOCALIDAD PUEBLILLO, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PUEBLILLO	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	ANEXO	1.00	C
2024301241506	AMPLIACION DE TECHADO(S) EN ÁREA(S) DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PRIMARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, C.C.T. 30EPR1691Z, UBICADA EN CALLE 3 DE MAYO S/N, LOCALIDAD TOTOMOXTLE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	TOTOMOXTLE	\$900,000.00	\$900,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	ANEXO	1.00	C



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Por lo que se cuestiona al Honorable Cabildo, si este punto, es de aprobarse considerando la decisión de esta Soberanía, siendo aprobado por **unanimidad**.

9.- Punto de acuerdo por el que se autoriza el Programa General de Inversión (PGI) ejercicio 2024 del Fondo para Entidades Federativas y Municipios productores de Hidrocarburos Terrestres 2024 (FEFMPHT 2024).

Se pone a consideración de este cuerpo edilicio la propuesta de Inversión correspondiente del presente Fondo para su correcta aplicación y fiscalización. En cumplimiento al Art. 73 Ter y 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

PGI - FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES (FEFMPHT 2024)										
No. de Obra	Descripción de la obra	Localidad	Monto total Aprobado	Monto (FEFMPHT 2024)	Aportación Municipal	Aportación Beneficiarios	Otros	Metas de Proyecto		Modalidad de Ejecución
								Unidad	Cantidad	
2024301241600	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO, DE LAS CALLES: PRINCIPAL Y LOMA BONITA DE LA LOCALIDAD ZAPOTAL SANTA CRUZ, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	ZAPOTAL SANTA CRUZ	\$1,377,014.81	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	M2	1,200.00	C
2024301241601	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO, DE LA CALLE 3 DE MAYO ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y CAMPO DEPORTIVO; CALLE DEPORTIVO ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y ESQ. TELESECUNDARIA; CALLE EDMUNDO MARTINEZ ZAleta ENTRE CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y LA GLORIA; LA GLORIA DE CALLE LA GLORIA AL CEMENTERIO; 5 DE MAYO DE LA IGLESIA A CALLE SIN NOMBRE; BENITO JUAREZ ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE SIN NOMBRE, Y CALLE MIGUEL ALEMAN ENTRE CALLES BENITO JUAREZ Y 18 DE MARZO DE LA LOCALIDAD GILDARDO MUÑOZ, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	GILDARDO MUÑOZ	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	M2	1,200.00	C
2024301241602	REHABILITACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE CIRCUITO DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, LOCALIDAD PUEBLILLO, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	PUEBLILLO	\$3,322,985.19	\$3,200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	M2	1,200.00	C
2024301241603	REHABILITACION DE REVESTIMIENTO DE LA CALLE VALENCIA, INCLUYE CONSTRUCCION DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRAULICO, EN LA LOCALIDAD CERRO GRANDE (ADOLFO RUIZ CORTINES), DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	CERRO GRANDE (ADOLFO RUIZ CORTINES)	\$1,900,000.00	\$1,900,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	M2	1,200.00	C
2024301241604	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO TRAMO ENTRONQUE CARRETERA FRANCISCO I. MADERO A ACCESO A LA LOCALIDAD ARROYO VERDE NÚMERO UNO (CAD. 0+000 AL 1+0000), LOCALIDAD ARROYO VERDE NÚMERO UNO, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VER.	ARROYO VERDE NÚMERO UNO	\$3,500,000.00	\$3,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	KM	1.00	C
2024301241605	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO, 1A ETAPA, TRAMO LIBRAMIENTO DE PAPANTLA - ARROYO COLORADO, CAD. 0+100 - 0+800 y 1+050 - 1+350, DE LA LOCALIDAD ARROYO COLORADO, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	ARROYO COLORADO	\$3,274,251.00	\$3,274,251.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	KM	1.00	C
2024301241606	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO TRAMO ENTRONQUE CARRETERA A CERRO GRANDE MORGADAL - CERRO GRANDE DOS (CAD. 0+000 - 0+455 y 1+000-1+227), DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	CERRO GRANDE MORGADAL	\$3,500,000.00	\$3,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	KM	1.20	C
2024301241607	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALLE VEINTE DE NOVIEMBRE, TRAMO ENTRONQUE CARRETERA JOLOAPAN - INSURGENTES SOCIALISTAS - CALLE ERNESTO DIAZ ESPAÑOL, DE LA LOCALIDAD VEINTE DE NOVIEMBRE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	VEINTE DE NOVIEMBRE	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	KM	1.00	C

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Por lo que se cuestiona al Honorable Cabildo, si este punto es de aprobarse considerando la decisión de esta Soberanía, siendo aprobado por unanimidad.

10.- Asuntos Generales:

No hay asuntos generales en la presente sesión.

11.- Cierre de la sesión:

Habiéndose concluido todos los puntos enlistados en el orden del día se le concede el uso de la voz al C. Presidente Municipal, C. Eric Domínguez Vázquez, a fin de que se sirva hacer la declaratoria de clausura de esta **Tercera Sesión ordinaria**, siendo las **14:00 horas del día de su fecha**, levantándose la presente acta, que firman para su constancia, los ciudadanos que en ella intervinieron, ante el secretario que da fe para su debida validez y efectos a que haya lugar. Conste.....

Mtro. Eric Domínguez Vázquez
Presidente municipal

C. Zadi Hernández Gómez.
Síndica Única.

C. Francisco Jiménez Macedo.
Regidor Primero.

C. Lourdes del Rosario Muñoz.
Regidora Segunda.

C. Mariela García Morgado.
Regidora Tercera.

C. Jharmely Iveth Gutiérrez Guerra.
Regidora Cuarta.

C. Ángel Olarte García.
Regidor Quinto.

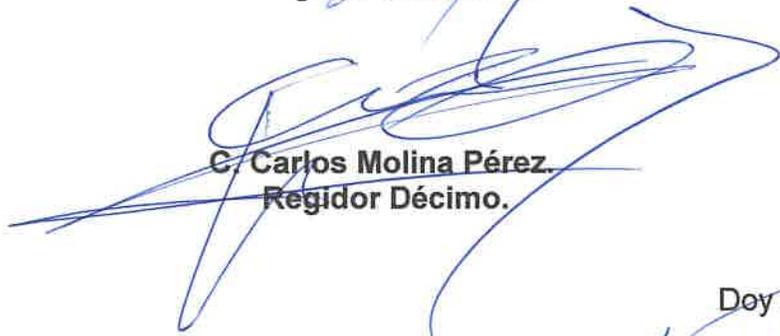



C. Erick Gibrán Reyes Morales
Regidor Sexto.


C. Pastora García Jiménez.
Regidora Séptima.


C. Florencio García López.
Regidor Octavo.


C. Lucía Moncayo Hernández.
Regidora Novena.


C. Carlos Molina Pérez.
Regidor Décimo.


C. Mónica Pelcastre García.
Regidora Décima Primera.

Doy Fé


Celestino Pino Guevara.
Secretario del H. Ayuntamiento.

La presente hoja de firmas, corresponde a la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Municipal 2022-2025 celebrada el día 18 de marzo de 2024.

